



“Informe de Seguimiento Plan Estratégico Sectorial” PERIODO 2020

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL
ELABORACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS
SECTORIALES

Agosto, 2021

Contenido

<u>Introducción</u>	2
<u>Objetivo</u>	4
<u>Alcance</u>	5
<u>Limitaciones</u>	5
<u>Metodología</u>	5
<u>AVANCE DE LOS INDICADORES DE IMPACTO</u>	7
<u>AVANCE DE LOS INDICADORES DE PRODUCTO</u>	10
<u>CONCLUSIONES</u>	14
<u>RECOMENDACIONES</u>	15

Introducción

El Plan Estratégico Sectorial (PES) 2019-2024 fue aprobado el 31 de mayo de 2019, en sesión No. 02 del Consejo Nacional Sectorial (CNS) de Infraestructura y Transporte y ratificado en reunión del CNS del 27 de noviembre del 2019.

El Plan está basado en un enfoque de Gestión por Resultados (GpR), orientado a incrementar la eficiencia y el impacto de las políticas del sector público, mediante la sensibilización de los funcionarios respecto a sus responsabilidades por los resultados de su gestión y como parte de la rendición de cuentas.

La GpRD *“es una metodología cuya función es facilitar a las organizaciones públicas la dirección efectiva e integrada de su proceso de creación de valor para satisfacer las expectativas ciudadanas, a fin de optimizarlo asegurando la máxima eficacia, eficiencia y efectividad en su desempeño, la consecución de objetivos de gobierno y la mejora continua de sus instituciones”* (García, R; García M. BID 2010)

Otra de las virtudes principales de la metodología GpRD es que abre la posibilidad del recalcular estratégico y operacional. Con esta revisión se pueden conocer los obstáculos y desviaciones que se presentan en el proceso y optar por la aplicación de las medidas de contingencia más apropiadas a cada circunstancia. De este modo se pueden redefinir prioridades, reasignar y readecuar recursos y responsabilidades, de acuerdo con las circunstancias del contexto socio-político, técnico y económico en que se desarrollan, y en correspondencia con los objetivos planteados.

Los principios de la GpRD se fundamentan en admitir que el resultado es la clave; la necesidad de adquirir responsabilidad por parte de los decisores y directivos sobre el resultado obtenido; realizar la interconexión de los componentes de la gestión a fin de optimizar el funcionamiento de las distintas entidades y dirigirlo hacia las mismas metas; y generar una dinámica de trabajo que se aleja del énfasis sobre los procesos y los procedimientos y se centra en satisfacer las metas acordadas, que son las que quiere ver la ciudadanía.

Este enfoque se caracteriza por la flexibilidad de los recursos, sistemas de gestión y estructura de responsabilidades, como un conjunto de resultados estratégicos precisos, definidos y dados a conocer con antelación, posibles de cumplir en un período.

El gran cambio que propone la GpRD es poner en primer lugar los resultados que se desea alcanzar y en función de estos, definir la mejor combinación de insumos, actividades y productos para lograrlo. Este enfoque difiere fundamentalmente del tradicional burocrático, en donde se parte de los insumos (físicos y financieros) con los que se cuenta y en función de estos, se definen los resultados.

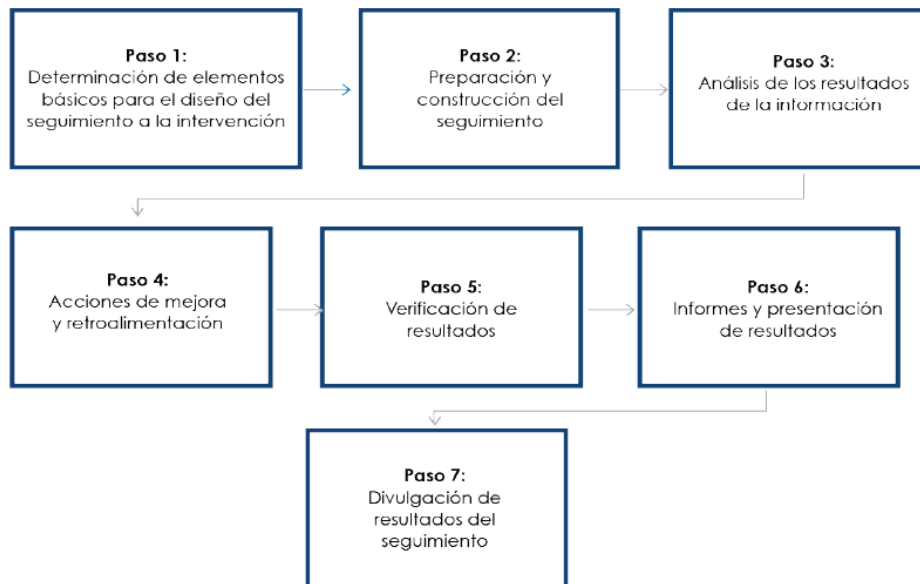
Dentro del concepto de GpRD se encuentra el término valor público, que se refiere a los cambios sociales —observables y susceptibles de medición— que el Estado realiza como respuesta a las necesidades o demandas sociales establecidas mediante un proceso de legitimación democrática y,

PROCESO ELABORACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS SECTORIALES
“INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL” PERIODO 2020

por tanto, con sentido para la ciudadanía. Esos cambios constituyen los resultados que el sector público busca alcanzar.

Por tanto, el objetivo último de la GpRD es habilitar a las organizaciones públicas para que logren, mediante la gestión del proceso de creación de valor público, los resultados consignados en los objetivos del programa de gobierno. La noción de resultado en la GpRD está asociada al cambio social producido por la acción del Estado y no solamente a las actividades o los productos que contribuyen a ese cambio, con frecuencia tomados como parámetros para evaluar la acción gubernamental.

Como parte de las orientaciones básicas para la formulación y seguimiento de los Planes Estratégicos Institucionales (PEI) el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), específicamente para el seguimiento ha establecido siete pasos, a saber:



Fuente: MIDEPLAN, 2018.

En virtud de lo anterior, y con el fin de detectar oportunamente las deficiencias, obstáculos o necesidades de ajustes que requieran las intervenciones, así como dar cumplimiento a la reforma constitucional al Artículo 11 de la Carta Magna, Ley 8003 “Reforma del Artículo 11 de la Constitución Política”, que da carácter constitucional a la evaluación de resultados y rendición de cuentas de los servidores públicos, se presenta el siguiente informe de seguimiento correspondiente al año 2020.

Objetivo

Determinar el nivel de cumplimiento de los resultados del Plan Estratégico Sectorial (PES), para establecer si es acorde con lo programado en el período en estudio, con el fin de identificar los

factores que contribuyeron al cumplimiento de lo programado o las posibles distorsiones o limitaciones que se pudieron haber presentado y que eventualmente imposibiliten el cumplimiento de los Resultados Sectoriales.

Alcance

Verificar el nivel de logro de los resultados esperados que plantea el PES, a través del cumplimiento de los indicadores de producto e impacto programados para el período de seguimiento, para las Instituciones que conforman el Sector Infraestructura y Transporte, a saber:

Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT)
Consejo de Seguridad Vial (COSEVI)
Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI)
Consejo de Transporte Público (CTP)
Consejo Nacional de Concesiones (CNC)
Consejo Técnico de Aviación Civil (CTAC)
Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP)
Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER)
Junta de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA)

Limitaciones

No todas las instituciones del Sector realizaron programación de metas comunes en el Plan, este es el caso por ejemplo del indicador de Participación Ciudadana en proyectos de Obra Pública ejecutada por el Sector; situación que restringe el rendimiento respectivo.

Metodología

Para el seguimiento del periodo 2020, se procedió con la revisión de los indicadores que tenían programación, resultando 38 indicadores, de los cuales 14 son de impacto y 24 de producto.

Se remitieron los oficios SPS-2021-196 y SPS-2021-234, de fechas 12 y 16 de abril 2021, respectivamente, dirigido a los encargados de las Unidades de Planificación Institucional del Sector, mediante el cual se solicitó el seguimiento correspondiente y se adjuntaron por correo electrónico las matrices de Indicadores de impacto y producto, el día 15 de abril, 2021.

En el caso del INCOFER, debido a que hubo cambio en el encargado del área de Planificación, se procedió a realizar una reunión sincrónica vía Microsoft Teams, para abordar la generalidad de la estructura del PES y la herramienta de seguimiento.

Una vez recibida la información, se efectuó una revisión de la documentación, su congruencia con la programación del PES de cada institución, matrices utilizadas, así como valores de los indicadores de impacto y producto reportados. Se brindó atención de consultas telefónicas o por Microsoft Teams, sobre la metodología y uso de las diferentes matrices y se generaron observaciones a la información recibida.

Para determinar el avance acumulado que se tuvo al cierre del periodo 2020 en el PES, se utilizó la clasificación de indicadores cualitativa que propone el MIDEPLAN para el seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública, que se presenta a continuación:

Rango	Cumplimiento
Mayor al 90%	Alto
Menor o igual a 89,99%, o igual al 50%	Medio
Menor o igual a 49,99%	Bajo

ANÁLISIS: RESULTADOS GENERALES A NIVEL DEL SECTOR

En el proceso de formulación del Plan Estratégico Sectorial (PES) fueron priorizados cinco temas cuyo abordaje decantó en cinco resultados esperados como se muestra en el siguiente cuadro:

PLAN ESTRATÉGICO DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE				
Resultado 1	Resultado 2	Resultado 3	Resultado 4	Resultado 5
Sistema de transporte público intermodal eficiente, que garantiza tiempos mínimos de traslado, seguridad, confort y menor costo e impacto ambiental. (incluye movilidad urbana y transporte masivo de pasajeros)	Sistema de transporte por carretera costo-eficiente, que opera en forma integrada con otros modos de transporte, acorde con la demanda para personas y mercancías, que propicie el transporte intermodal y un uso más eficiente de los derechos de vía para otros servicios.	Bajo el liderazgo del Ministro Rector, el Sector desarrolla estrategias y proyectos para la gestión de demanda y oferta de servicios de transporte intermodal e infraestructura que permita contribuir con el desarrollo social y económico del país.	Los puertos, aeropuertos y las vías terrestres (carreteras y ferrovías) del país satisfacen la demanda de servicios de transporte de carga y pasajeros.	El país dispone de un Sector de Infraestructura y Transporte organizado de manera óptima para responder a los retos y necesidades de servicios de transporte y movilidad de los usuarios.

FUENTE: Plan Estratégico Sectorial 2019-2024

Seguidamente se detalla el avance por indicadores y según los resultados citados anteriormente:

2020		
Resultados	Impacto	Producto
Resultado 1	0,56	0,84
Resultado 2	0	3,08
Resultado 3	1,12	0,56
Resultado 4	Sin referencia	2,8
Resultado 5	Sin referencia	1,68
Total	1,68	8,96
Avance Anual	10,64	

Fuente: Secretaría Planificación Sectorial

Para los resultados 4 y 5 no pudo estimarse el avance de los indicadores de impacto, debido a que el Foro Económico Mundial por la Pandemia de la COVID-19 no efectuó estimación del Índice de Competitividad Global y la Contraloría General de la República dejó de calcular el Índice de Gestión Institucional (IGI). Durante el 2020 se realizó un ejercicio piloto del índice de Capacidad Institucional (ICG) y hasta el 2021 se espera realizar el cálculo oficial del índice. Estas situaciones ameritan una revisión dentro del detalle de los indicadores de impacto contemplados en el PES.

AVANCE DE LOS INDICADORES DE IMPACTO

A continuación, se hace referencia para cada resultado esperado, el avance general de los seis indicadores de impacto que tenían programación para año 2020. El detalle de los indicadores y proyectos respectivos, se presentan en el apartado del análisis institucional.

Resultado I

Sistema de Transporte Intermodal para una movilidad urbana eficiente, que garantice tiempos mínimos de traslado, seguridad, confort y menor costo e impacto ambiental.

Para el periodo del 2020 tres de los cuatro indicadores que tenían programación para el periodo, se clasificaron como cumplimiento bajo, tal fue el caso de: Porcentaje de incremento acumulado de personas que utilizan el sistema de transporte público en modalidad de tren, respecto al año base, el Porcentaje de autobuses monitoreados por GPS a través de aplicación de información al usuario y el indicador relacionado con el Porcentaje de las nuevas concesiones, que incorporan requisitos de acreditación de los operadores del Sistema de Transporte público.

El indicador del Porcentaje de avance de la fase de preinversión (TELCA) y la I etapa de construcción, se catalogó como cumplimiento alto, debido a que se logró superar el porcentaje de la fase de preinversión que se había programado para el 2020.

Resultado 3

Bajo el liderazgo del Ministro Rector, el Sector desarrolla estrategias y proyectos para la gestión de la demanda y oferta de servicios de transporte intermodal e infraestructura que permita contribuir con el desarrollo social y económico del país.

Para este resultado, se determinó que los dos indicadores relacionados con la cantidad de proyectos estratégicos en etapa de pre inversión o ejecución, se ubicaron en la categoría Alta. Debido a que el Sector tenía programado para el periodo 5 proyectos en etapa de preinversión, de los cuales, se pudo establecer que 15 se encontraban en esa etapa al cierre de ese periodo. Los resultados corresponden a: JAPDEVA (3), COSEVI (1), INCOFER (1), CONAVI (5) y MOPT (5). Estos últimos dos no tenían programación específica para ese periodo y sin embargo registraron proyectos en esa etapa.

Respecto del indicador asociado al número de proyectos en etapa de Ejecución, se ubicó en la categoría Alto, ya que según programación, se esperaba que 20 proyectos se encontraran en esta etapa, y se pudo determinar que 27 proyectos se encontraron en total en esa etapa, durante el periodo en estudio (MOPT 13, CETAC (6). COSEVI (6) y CONAVI (2). En el anexo 2 se muestra el detalle de los proyectos inscritos durante el periodo en la etapa de preinversión o ejecución, por Institución.

Adicionalmente, aunque no cuentan con código del BPIP, cabe destacar que el CETAC ejecutó los proyectos: Demarcación Horizontal de Pista en el Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños Palma y Cambio de Reguladores de Corriente en el Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós, que forman parte de los proyectos ejecutado por Mantenimiento Aeroportuario.

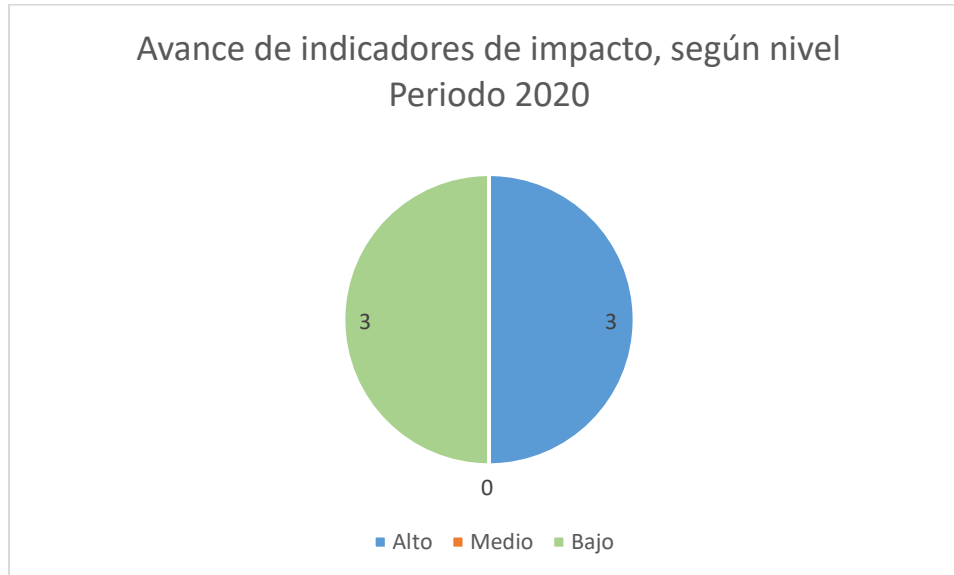
RESULTADO 4

Los puertos, aeropuertos y la vialidad del país satisfacen la demanda de servicios de transporte de carga y pasajeros

Debido a la situación de pandemia mundial por la COVID-19, para el año 2020 el Foro Económico Mundial ha decidido cambiar el contenido de su Informe de Competitividad Global, por lo que el ranking internacional estará en pausa por un tiempo, por lo que se desconocen las posiciones generales o por categorías de los distintos países para los indicadores del PES relacionados con la calidad y eficiencia de las modalidades de transporte. El Foro Económico Mundial ofreció un análisis con énfasis en tres categorías:

- **Análisis de tendencias:** Evolución de los principales indicadores de prosperidad sostenible e inclusiva, así como los impactos de la crisis de COVID-19.
- **Revivir la economía:** recomendaciones de corto plazo (2-3 años) sobre las prioridades para sentar las bases para una prosperidad compartida más allá del COVID-19.

- **Transformar la economía:** en los próximos 4-5 años establecer prioridades para transformar el sistema económico de forma que los objetivos de las personas y el planeta se incorporen a las políticas



Fuente: Secretaría Planificación Sectorial

AVANCE DE LOS INDICADORES DE PRODUCTO

A continuación, se hace referencia para cada resultado esperado, el avance general de los 24 indicadores de producto que tenían programación para el 2020. El detalle de los indicadores y proyectos respectivos de cada Institución, se presentan en el apartado de Anexos.

Resultado I

Sistema de Transporte Intermodal para una movilidad urbana eficiente, que garantice tiempos mínimos de traslado, seguridad, confort y menor costo e impacto ambiental.

Para este resultado durante el periodo en estudio, tenían programación los indicadores asociados al Porcentaje de avance de obra de las Rutas Troncales: 100% (Pavas, Escazú,-Santa Ana, San Francisco y Desamparados), el cual tuvo un avance al cierre del periodo de 64.25%, que se catalogó como medio, según la metodología. Además, el indicador relacionado con la Longitud de carriles exclusivos implementados para el transporte público masivo, se ubicó en la categoría Alto.

Resultado2

Sistema de Transporte por carretera costo-eficiente, que opera en forma integrada con otros modos de transporte, acorde con la demanda para personas y mercancías, que propicie el transporte intermodal y un uso más eficiente de los derechos de vía para otros servicios.

Para el año 2020, tenían programación seis indicadores relacionados con la longitud de vías nacionales y cantonales mejoradas, longitud de las vías de la red vial nacional construidas, puentes construidos en la red vial nacional y cantonal y la conservación de la Red Vial Nacional. Referente al producto denominado: Vías de la Red Vial Nacional mejoradas, cabe destacar que se tiene responsabilidad compartida entre el MOPT y el CONAVI. Dichos indicadores se ubicaron en la categoría alta.

El indicador relacionado con Obras Urbanas del Programa de Infraestructura de apoyo a la movilidad urbana en la GAM, priorizados de la Administración Alvarado Quesada, logró ejecutarse 9 de las 15 obras que se tenían programadas, por lo que se clasifica su cumplimiento, en la categoría: media.

Resultado 3

Bajo el liderazgo del Ministro Rector, el Sector desarrolla estrategias y proyectos para la gestión de la demanda y oferta de servicios de transporte intermodal e infraestructura que permita contribuir con el desarrollo social y económico del país.

Para este año tiene programación el indicador relacionado con el Anuario estadístico actualizado y publicado en página web, para el cual se considera que se obtuvo una clasificación alta, quedando pendiente la aprobación y publicación del Anuario.

Resultado 4

Los puertos, aeropuertos y la vialidad del país satisfacen la demanda de servicios de transporte de carga y pasajeros.

Este resultado para el periodo 2020 tiene 12 indicadores con programación, para los cuales seguidamente se presenta el avance alcanzado, al cierre del periodo:

- El producto relacionado con la rehabilitación del rompeolas del Puerto Caldera, tuvo un avance que superó incluso la programación establecida del año.
- El indicador relacionado con los Puertos de cabotaje rehabilitados, bajo la responsabilidad del MOPT, se logró culminar con éxito la sustitución total de las facilidades portuarias de atraque de la terminal de Puntarenas, que tenía programación en el PES para el 2020.
- El producto asociado con el Tránsito Marítimo regulado en Puerto Moín, no tuvo un resultado favorable, debido a que el porcentaje de variación en toneladas del tráfico de carga total, resultó negativo con la entrada en operación de la TCM. Resultando que el Total de carga a Diciembre 2020, según registros fue de 3.607.785 tons en comparación con Diciembre 2019 que fue de 5.042.821, lo que representa una disminución del 28%
- El producto relacionado con el Plan Maestro del Litoral Pacífico, cuya elaboración estaba programada para el 2019, se pudo completar durante el primer semestre del año 2020.

- Existen otros 2 productos asociados a la modalidad portuaria, que tiene responsabilidad compartida por parte del INCOP y JAPDEVA, corresponden al Transporte de pasajeros vía marítima local e internacional y el de operaciones marítimas locales e internacionales por año. Según la información reportada, el INCOP para el primer indicador relacionado con la cantidad de pasajeros por muelle administrado y concesionado, se ubicó en la categoría alta pero en el caso de JAPDEVA fue bajo el resultado. Por otra parte, para el indicador relacionado con las operaciones marítimas locales e internacionales por año, se ubicó en la categoría alta, en el caso de JAPDEVA y medio en el caso del INCOP.
- Cuatro productos que tienen programación durante el 2020 a cargo del CETAC, registraron un avance deficiente, este fue el caso de: Transporte de pasajeros vía aérea local e internacionalmente en el AIJSM, Operaciones aéreas locales e internacionales por año en el AIJSM, Transporte de pasajeros vía aérea local e internacionalmente en el AIDOQ. Además, las Operaciones aéreas locales e internacionales por año en el AIDOQ tuvo un resultado de atraso crítico, debido a consecuencia de la Pandemia COVID-19, las fronteras aéreas han permanecido cerradas al ingreso de vuelos internacionales, durante gran parte del primer semestre del 2020, por tanto se evidencia una disminución sustantiva en las operaciones e ingreso de pasajeros.
- Respecto del proyecto relacionado con los Proyectos del Plan Maestro de Aeródromos en operación, se clasificó como alto, superando inclusive la meta programada, ya que se lograron las mejoras en los aeródromos: Upala, Golfito, Coto 47, AITBP y AIDOQ.
- Respecto al indicador relacionado con Porcentaje de ejecución de los planes maestros de aeropuertos internacionales, según información del Programa de inversión vigente, correspondiente a la actualización del Plan Maestro del AIJS del total de 33 proyectos, sólo quedan por ejecutar: Parqueo SEI, Área de Maniobras y Calle de acceso a la pista (tiene un Avance del 85%, se estima concluir en agosto 2021), Estación de Salvamento y Extinción de Incendios del AIJS (SEI) tiene un avance del 85%, se estima concluir en agosto 2021.
- Adicionalmente, los proyectos que conforman el INFILL, debido a la Pandemia del Covid-19, se suspendieron en el 2020 todos los proyectos que se estaban ejecutando y que debían ejecutarse en ese periodo. El Gestor debió realizar un nuevo estudio de demanda, ajustada a la nueva realidad. y proceder a ajustar el Plan Maestro del AIJS. Actualmente la Comisión Interdisciplinaria se encuentra en el proceso de revisión, previo a remitir la respectiva recomendación al Consejo Técnico de Aviación Civil, se estima que dicha revisión tardará de tres a cuatro meses. La expansión de las salas de abordaje hacia el oeste sobre los terrenos que ocupa actualmente COOPESA, está también sujeta a la actualización del Plan Maestro que actualmente está en proceso de revisión, y en el cual se plantea que dicho proyecto se posponga, para poder ejecutar otros proyectos de necesidad más inmediata, tal como la plaza de transporte público, y espacio para la atención de salida de pasajeros.

Resultado 5

El país dispone de un Sector de Infraestructura y Transporte organizado de manera óptima para responder a los retos y necesidades de servicios de transporte y movilidad de los usuarios

Para este resultado durante el 2020 se identificaron 3 productos, cuyo avance se ubicó en la categoría Alto, como seguidamente se detalla:

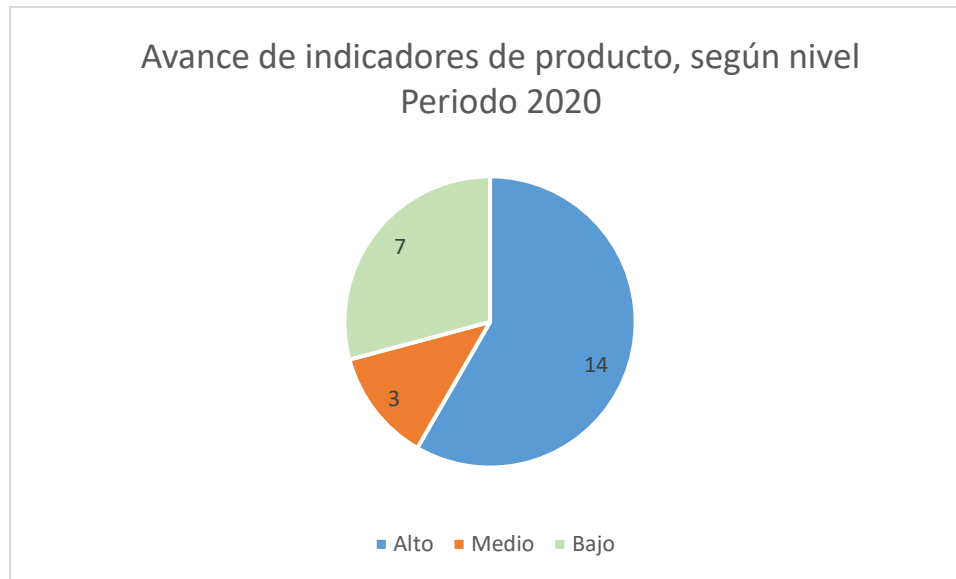
El producto relacionado con la cantidad de Directrices, Decretos Ejecutivos, Resoluciones y Reformas, tuvo un resultado de acuerdo con lo programado, ya que se ha logrado durante el año: 9 publicaciones, por parte del MOPT (6 proyectos de Decretos Ejecutivos, 1 Decreto Ejecutivo (DE N° 42398-MOPT) y 2 Directrices) y por parte del CETAC, se logró la publicación en la Gaceta de 8 Reglamentos Aeronáuticos Costarricenses (RACs).

El producto asociado al Sector orientado hacia el modelo de Gestión para Resultados de Desarrollo (GpDR), tuvo un resultado positivo debido a que fue posible cumplir con la meta propuesta, ya que el INCOP logró la formulación del PEI, el cual fue aprobado por Junta Directiva en acuerdo único de la sesión 4189 del 17 de octubre del 2019. Cabe destacar que pese a que se logró aprobar durante el 2019, se incluyó en el informe porque en el PES estaba programado para el 2020.

El producto relacionado con la Participación ciudadana en proyectos de obra pública ejecutados por el Sector, logró superar la programación establecida (5) ya que fueron 76 los proyectos de obra pública por parte del MOPT que incorporaron procesos de consulta ciudadana, la gran mayoría fueron reportados por la Unidad Ejecutora PRVC II(58), SPS (8), División Obras Públicas (5), División Marítimo Portuaria(2), Unidad Sectorización (3). También el INCOFER efectuó consulta ciudadanas de los proyectos TELCA Y TRP, cumpliendo con la programación que se tenía prevista para el 2020. Únicamente JAPDEVA no pudo cumplir con el proyecto que tenía programado, debido a que durante el 2020 no se ejecutaron proyectos nuevos que requirieran de diseños.

El producto asociado al Sector orientado hacia el modelo de Gestión para Resultados de Desarrollo (GpDR), tuvo un resultado positivo debido a que fue posible cumplir con la meta propuesta, ya que el INCOP logró la formulación del PEI, el cual fue aprobado por Junta Directiva en acuerdo único de la sesión 4189 del 17 de octubre del 2019.

Seguidamente, se presenta los resultados generales de los indicadores de producto durante el año 2020.



Fuente: Secretaría Planificación Sectorial

CONCLUSIONES

- Con base en el mapa de calor que se aplica para el informe de seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo, se logró establecer que durante el 2020 el avance general del PES, considerando los resultados de los indicadores de impacto y producto que tenían programación, resulta satisfactorio, ya que 17 de los indicadores se ubicaron en la categoría de Alto(56.7%), 3 (10%)se ubicaron en la categoría de medio y 10(33.3%) obtuvieron un resultado bajo.
- El avance general de los indicadores del PES durante el periodo 2019 fue de 12.82, mientras que en el 2020 fue de 10.64, por lo tanto el avance acumulado de ambos periodos es de 23.46%.
- Para el caso de los indicadores de impacto un 66.67% se clasificó como alto, 6.67% medio y 26.67% bajo. Dentro de los indicadores que se catalogaron como bajo, es importante mencionar que se encontraron en ese estado: el Porcentaje de incremento acumulado de personas que utilizan el sistema de transporte público en modalidad de tren, el Porcentaje de autobuses monitoreados por GPS a través de aplicación de información al usuario y el indicador relacionado con el Porcentaje de las nuevas concesiones, que incorporan requisitos de acreditación de los operadores del Sistema de Transporte público.
- Respecto de los indicadores de producto, se pudo determinar que los que tuvieron un avance más significativo fueron los relacionados con la longitud de vías de la red Vial mejoradas y construidas, longitud de carriles para transporte público masivo, puentes construidos en la red vial nacional, la conservación de la Red Vial Nacional, así como los indicadores asociados con la cantidad de Directrices, Decretos Ejecutivos, Resoluciones y Reformas, el Sector orientado hacia el modelo de Gestión para Resultados de Desarrollo

(GpDR), la Participación ciudadana en proyectos de obra pública ejecutados por el Sector, Proyectos del Plan Maestro de Aeródromos en operación.

- De los indicadores de producto un 62.5% se clasificaron como de categoría alta, 8.33% corresponde a categoría media y 29.17% a bajo. En la categoría medio se ubicaron los indicadores: Porcentaje de avance de obra de las Troncales: 100% (Pavas, Escazú,-Santa Ana, San Francisco y Desamparados y Obras Urbanas del Programa de Infraestructura de apoyo a la movilidad urbana en la GAM, mientras que en la categoría bajo se ubicaron: Tránsito Marítimo regulado en Puerto Moín, operaciones marítimas locales e internacionales por año, Transporte de pasajeros vía aérea local e internacionalmente en el AIJSM, Operaciones aéreas locales e internacionales por año en el AIJSM, Transporte de pasajeros vía aérea local e internacionalmente en el AIDOQ. Además, las Operaciones aéreas locales e internacionales por año en el AIDOQ, también se ubicó en la misma categoría.

RECOMENDACIONES

- Coordinar con las instituciones del Sector el ajuste de los indicadores que por efecto de la pandemia requieren ser modificados, tal es el caso de aquellos relacionados con el índice de Competitividad Global por modalidad de transporte, el Porcentaje de autobuses monitoreados por GPS a través de aplicación de información al usuario, así como el de gestión de riesgos y planificación.

ANEXO 1
Detalle de avance de indicadores por Institución del Sector

Lista de Acrónimos

AIDOQ : Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós

AIJSM: Aeropuerto Internacional Juan Santa María

AITBP: Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños Palma

CETAC: Consejo Técnico de Aviación Civil

CGR: Contraloría General de la República

CNC: Consejo Nacional de Concesiones

CNS: Consejo Nacional Sectorial

CONAVI: Consejo Nacional de Vialidad

COSEVI: Consejo de Seguridad Vial

CTP: Consejo de Transporte Público

GpDR: Gestión para Resultados de Desarrollo

GpR: Gestión por Resultados

COOPESA: Cooperativa Autogestionaria de Servicios Aeroindustriales R.L

ICG: Índice de Capacidad de Gestión

IGI: Índice de Gestión Institucional

INCOFER: Instituto Costarricense de Ferrocarriles

INCOP: Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico

Índice de Competitividad Global

MIDEPLAN: Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

MOPT: Ministerio de Obras Públicas y Transportes

JAPDEVA: Junta de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica

PES: Plan Estratégico Sectorial

PEI: Planes Estratégicos Institucionales

PNDIP: Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública

RACs: Reglamentos Aeronáuticos Costarricenses

SITGAM: Sistema Integrado de Transporte Público para la GAM

SPS: Secretaría de Planificación Sectorial

TELCA: Tren Eléctrico de carga

TRP: Tren rápido de pasajeros

ANEXO 2

Detalle de avance de indicadores por Institución del Sector

PROCESO ELABORACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS SECTORIALES
“INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL” PERIODO 2020

INCOFER

Tipo	Indicador	Programado	Ejecutado	Clasificación	Justificación
Impacto	Porcentaje de incremento acumulado de personas que utilizan el sistema de transporte público en modalidad de tren, respecto al año base.	1,50%	42,09	Bajo	Total pasajeros 2020: 1298151 Se mantuvo el mismo comportamiento que el primer semestre teniendo en promedio 51 carreras promedio diarias en lugar de 84 que pudo brindarse con la capacidad instalada en su momento. Esto producto de las medidas y directrices emitidas por el Ministerio de Salud y la Presidencia de la República.
	Porcentaje de avance de la fase de preinversión (TELCA) y la I etapa de construcción.	12%	35%	Alto	<p>Se ha logrado finalizar en un 100% la etapa de Preinversión: Integrada por el Perfil, la Prefactibilidad, la viabilidad ambiental. 2020: Preinversión 35% acumulado (5% Perfil, 10% Prefactibilidad, 10% Factibilidad y 10% Viabilidad ambiental)</p> <p>Los siguientes factores que se han presentado implicaron el Proyecto no pudiese iniciar la etapa de ejecución: la emergencia provocada por el Covid-19 y sus diferentes restricciones sanitarias y operativas. La adición de un nuevo tramo del proyecto de Río Frio Chilamate hasta Muelle de San Carlos (42 km adicionales). Ampliación manejada con una Adenda al contrato del Estudio de Factibilidad, generándose la Orden de inicio en setiembre 2020. Alcance avalado por el Gobierno de la República, el BCIE y el INCOFER. Los objetivos principales de la Ampliación son facilitar la captación de la carga proveniente de la Zona Norte y contribuir a la viabilidad de un ferrocarril centroamericano. Inicialmente se decidió no incluirlo en el alcance del concurso del Estudio de Factibilidad si no que los realizara el ICE. La Orden de inicio se da en febrero 2021.</p> <p>Con el progreso del Est Factibilidad por parte de la Firma Consultora las etapas del proyecto se replantearon de la siguiente forma y secuencia: Primera Etapa: Tramo Moín-Río Frio (120 km), Segunda Etapa: Tramo Río Frio-Chilamate (30 km), Tercera Etapa: Tramo Chilamate-Muelle (40 km), Cuarta Etapa: Tramo Moín-Valle Estrella (60 km) Se logró con el BCIE ampliar el alcance del Estudio de Factibilidad para que el nuevo tramo ferroviario Río Frio – Chilamate, se extendiese hasta Muelle de San Carlos, y se dio la Orden de Inicio en setiembre 2020. En diciembre 2020 se adjudicó el contrato para el Estudio de los puentes, que es un insumo muy importante para el presupuesto y el análisis económico-financiero.</p>

PROCESO ELABORACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS SECTORIALES
“INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL” PERIODO 2020

JAPDEVA

JAPDEVA					
Tipo	Indicador	Programado	Ejecutado	Clasificación	Justificación
Impacto	Carta de proyectos estratégicos identificados a nivel de preinversión en el Banco de Proyectos de Inversión, como respuesta a la demanda y la oferta de servicios de transporte intermodal	1	3	Alto	Se mantienen en condición preinversión los proyectos: 1) 002649 2) 002650 y 3) 002686. El proyecto 002647 se elimina por pertenecer a INCOPECA.
Producto	Tránsito marítimo regulado en Puerto Moín	8	-28,00%	Bajo	A partir de febrero 2019 entró en operación la TCM recibiendo a partir de esa fecha todos los barcos contenerizados, reduciendo el manejo de la carga en las Terminales Portuarias de JAPDEVA. Total de carga a Diciembre 2020 es de 3.607.785 tons en comparación con Diciembre 2019 fueron 5.042.821 para un disminución del 28%
	Transporte de pasajeros vía marítima local e internacional	206700	94568	Bajo (45,75%)	Por efectos de la Pandemia Covid-19, fueron 94.568 pasajeros que se tuvo durante el periodo.
	Operaciones marítimas locales e internacionales por año	617	567	Alto (91,89%)	Por efectos de la Pandemia Covid-19, se dejaron de recibir 53 naves cruceros

PROCESO ELABORACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS SECTORIALES
“INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL” PERIODO 2020

CONAVI

Tipo	Indicador	Programado	Ejecutado	Clasificación	Justificación
Impacto	Cartera de proyectos estratégicos identificados a nivel de preinversión en el Banco de Proyectos de Inversión, como respuesta a la demanda y la oferta de servicios de transporte intermodal	0	5	Alto	002852 Diseño y Construcción de obras de estabilización sobre la Ruta Nacional No. 1, Sección de Control 20060(Perfil). 02862 Diseño y Construcción del Puente sobre Río Pacuar, en Pérez Zeledón sobre la Ruta Nacional No.243, por parte del Consejo Nacional de Viabilidad.(Perfil). 002870 Diseño y Construcción del Puente sobre Río Guacimal, en la Ruta Nacional N° 606, por parte del Consejo Nacional de Viabilidad. 002881 Diseño y construcción del puente blanco sobre el río Turrialba; Ruta Nacional 415. 002914 Diseño y Construcción de las estructuras de drenaje mayor sobre los ríos Jabonal y Barranquilla, Ruta Nacional No. 742 por el CONAVI.
	Número de proyectos en etapa de ejecución cada año	3	2	Medio	002863 Construcción de puente de cercha de acero galvanizado sobre el Río General Viejo RN No. 321, por parte del CONAVI. 002861 Sustitución de puente sobre la Quebrada Sube y Baja, ubicado en la Ruta Nacional N° 160, Sámara, por el CONAVI (Este proyecto a Diciembre del 2020 llevaba un avance del 9%
Producto	Vías de la Red Vial Mejoradas	0,33	8,5	Alto	El avance reportado corresponde, al intercambio de las Garantías Sociales, Ruta N°39. Obra concluida y puesta en operación desde finales de marzo del 2020, con cumplimiento del 100%. Actualmente se encuentra en el período de notificación de defectos que finaliza en marzo de 2021.Mejoramiento vial de sus accesos, (850 m de una vía de 4 carriles), Ruta N°215 (400 m de una vía de 4 carriles), así como la rotonda y otras rutas de acceso (450 metros)
	Conservación de la Red Vial Nacional	5290	4.838,36 KM	alto	Atención a la Red Vial Nacional en asfaltado
	Número de Puentes construidos en la Red Vial Nacional	5	5	Alto	Puentes concluidos en el 2020: Ruta Nacional No.121:*Puente sobre el Río Oro,* Puente sobre la Quebrada Azul,* Puente sobre la Quebrada Caraña* Puente sobre la Quebrada Cubillo.*Ruta Nacional No. 303: Puente sobre la Quebrada Cruz.
	Vías de la Red Vial construidas	0	81,3 de avance	Alto	El proyecto de Circunvalación Norte, superó la meta que tenía programada para el 2020 que era de 70%

PROCESO ELABORACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS SECTORIALES
“INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL” PERIODO 2020

CETAC

	Indicador	Programado	Ejecutado	Clasificación	Justificación
Impacto	Número de proyectos en etapa de ejecución, el CETAC	3	6	Alto	<p>002545 Construcción de Hangar en Aeródromo de Coto 47: El proyecto abarca la construcción de un Hangar para resguardar las aeronaves del Servicio de Vigilancia Aérea, una plataforma de estacionamiento para aeronave clave B con ayudas visuales a la navegación y calle de conexión a pista. Fue adjudicado a la Constructora Hernán Solís SRL, iniciando las obras el 25 de noviembre de 2019, se requirió el trámite de trabajos adicionales requiriéndose ampliar el plazo del contrato; se reiniciaron las obras el 13 de abril de 2020, se realiza la recepción definitiva de las obras el 28 de setiembre de 2020, con una inversión que ronda los c434.219.560,50. Se suscribió una “Carta de Entendimiento” ente el CETAC y el Ministerio de Seguridad Pública, esto con el fin de brindar colaboración en el Aeródromo de Coto 47 de manera que se permita la prevención y detección de actividades ilícitas o de narcotráfico.</p>
					<p>001724 Instalación Cercado Perimetral del Aeródromo de Goltito: Siendo imprescindible para el cuidado, resguardo y seguridad de los usuarios, la terminal aérea y las operaciones aeronáuticas, así como cumplir con los requerimientos mínimos internacionales. A su vez se logra instalar un nuevo portón eléctrico para el ingreso al Aeródromo. Se giró la orden de inicio el 23 de octubre del 2020, el contratista adjudicado es Construcciones y Instalaciones Ventura S.A. La finalización del proyecto se dio el 14 de diciembre de 2020. Inversión estimada: c38.688.244,8</p>
					<p>*Suministro y Colocación de Mezcla Asfáltica según Demanda para Atención en la Pista, Plataforma del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós: Este proyecto se vincula con el proyecto denominado "Mejoramiento de los pavimentos de la pista de aterrizaje, calles de rodaje de conexión adyacentes y plataforma del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós", Código BPIP: 001567</p>
					<p>002772 Cambio de Iluminación Fluorescente a Tecnología LED en las Oficinas Centrales de la Dirección General de Aviación Civil. El proyecto consistió en el cambio de iluminación convencional a Luces LED buscando generar un considerable ahorro energético, la orden de inicio se giró el 31 agosto del 2020, después de resolver un recurso de revocatoria contra el acto de adjudicación; la finalización del proyecto se da el 17 de diciembre del 2020, el contratista adjudicado es ECOLOGICAL S.A., por un monto contractual de c109.971.398,1 millones.</p>
					<p>001174 Remodelación Oficinas de Proveeduría Institucional y Oficinas de Área Técnica de la Dirección General de Aviación Civil Se desarrolló el proceso licitatorio y se giró la orden de inicio el 22 de junio del 2020, donde el plazo de ejecución es de un mes calendario, se tuvo que suspender por 9 días calendario por la restricción sanitaria emitida por el Gobierno y el Ministerio de Salud del 11 al 19 de julio del 2020. Se reanudaron las obras el 20 de julio del 2020 y la finalización del proyecto fue para el 13 agosto del 2020, el contratista adjudicado fue Consorcio DYH- HUGUET, por un monto contractual que ronda los c13.903.501,0 millones.</p>
					<p>001184 Mejoramiento del Aeródromo de Quepos Fase 3 Este proyecto consiste en la construcción de pista, conformación de franjas de seguridad, manejo de aguas pluviales, mejoras en cerramiento perimetral y pintura de pista. Empresa adjudicataria: MECO, al finalizar el 2020 estaba pendiente girar la orden de inicio. Costo de las obras: c1.673.945.038,00.</p>

PROCESO ELABORACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS SECTORIALES
“INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL” PERIODO 2020

	Indicador	Programado	Ejecutado	Clasificación	Justificación
Producto	Proyectos del Plan Maestro de Aeródromos en operación	4	5	Alto	Proyecto Mejoramiento Aeródromo de Upala Proyecto Mejoramiento del Aeródromo de Golfito Proyecto Mejoramiento del Aeródromo de Coto 47 Proyecto Mejoramiento de Aeropuertos Internacionales: AITBP, AIDOQ (Proyectos citados en las líneas anteriores).
	Transporte de pasajeros vía aérea local e internacionalmente en el AJSM	5541379	1.690.055	BAJO	<p>Importante indicar que como consecuencia de la Pandemia COVID-19, durante el año 2020 las fronteras aéreas permanecieron cerradas al ingreso de vuelos internacionales por varios meses, por tanto se evidencia una disminución sustantiva en las operaciones e ingreso de pasajeros en los aeropuertos internacionales de nuestro país.</p> <p>* No incluye operaciones del Ministerio de Seguridad Pública.</p>
	Operaciones aéreas locales e internacionales por año en el AJSM	103300	35 786 *	BAJO	
	Transporte de pasajeros vía aérea local e internacional en el ADOQ	1405765	472.057	BAJO	
	Operaciones aéreas locales e internacionales por año en el ADOQ	21.890	10.096	BAJO	
	Directrices, Decretos Ejecutivos, Resoluciones y Reformas que fortalezcan la rectoría del Ministro del MOPT y den sustento al PES	1	8	Alto	<p>Publicación de Reglamentos Aeronáuticos Costarricenses (RAC): Consisten en un conjunto de documentación técnico-jurídica que la Autoridad adopta, emite y/o enmienda, es de carácter obligatorio. Se logra la publicación en el Diario Oficial La Gaceta de los siguientes RAC's:</p> <p>RAC 03 Reglamento de Servicio Meteorológico para la Navegación Aérea. Decreto N° 42678-MOPT, 19 de octubre de 2020.</p> <p>RAC 05 Unidades de Medida que se deben emplear en las Operaciones Aéreas y Terrestres. Decreto N° 42648-MOPT, 04 de setiembre de 2020.</p> <p>RAC 12 Reglamento de Búsqueda y Salvamento (SAR). Decreto N° 42677-MOPT, 06 de octubre de 2020.</p> <p>RAC 14 Diseño y Construcción de Aeródromos, Volumen I (Primera versión). Decreto N° 42395-MOPT, 25 de julio de 2020.</p> <p>RAC 15 Servicios de Información Aeronáutica. Decreto N° 42396-MOPT, 07 de abril de 2020.</p> <p>RAC 20 Reglamento del Aire. Decreto N° 42591-MOPT, 11 de agosto del 2020.</p> <p>RAC 139 Certificación, Operación y Vigilancia de Aeródromos. Decreto N° 42393-MOPT, 25 de julio de 2020 (segunda versión)</p> <p>RAC ATS Regulaciones Aeronáuticas Costarricenses Servicios de Tránsito Aéreo. Decreto N° 42397-MOPT, 30 de junio del 2020.</p>

PROCESO ELABORACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS SECTORIALES
“INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL” PERIODO 2020

COSEVI

Tipo	Indicador	Programado	Ejecutado	Clasificación	Justificación
Impacto	Cartera de proyectos estratégicos identificados a nivel de preinversión en el Banco de Proyectos de Inversión, como respuesta a la demanda y la oferta de servicios de transporte, intermodal.	1	1	Alto	Para el desarrollo del proyecto dirigido a mejorar la seguridad vial y la movilidad segura de la población que se desplaza dentro de la ciudad de San Isidro de El General y del tramo de la Ruta Nacional 2, del kilómetro 131 al Km 144 del cantón de Pérez, se adjudicó la contratación de la empresa a finales del año 2020 y la orden de inicio se dará para el año 2021. Debido a lo anterior, se incluyeron recursos en el presupuesto 2021 para hacer frente a este compromiso.
	Número de proyectos en etapa de ejecución cada año	4	6	Alto	001581 Diseño, construcción y supervisión de 12 puentes peatonales con rampas de acceso y otros componentes de seguridad vial en lugares estratégicos, que faciliten la movilidad y accesibilidad a las personas, especialmente aquellas con capacidades disminuidas. 002782 Señalización horizontal y vertical en 40 pasos peatonales en el Gran Área Metropolitana. 002783 Demarcación horizontal con pintura de tránsito, instalación de captaluces y colocación de señales verticales sobre 250 km geográficos de carretera. 002781 Demarcación horizontal y vertical como resultado de 68 estudios realizados en la Gran Área Metropolitana (San José, Alajuela, Heredia y Cartago). 001715 Implementación de una carretera 2+1 en la Ruta Nacional N° 32. Tramo Santa Elena (peaje del Zurquí) - Cruce Río Frío. En el mes de setiembre del 2020 se incluyó un nuevo proyecto con el código 002890 - Demarcación horizontal de 2,4 km y señalamiento vertical de 3,5 kms de ciclovia existente entre los distritos de El Roble y Chacarita en el cantón de Puntarenas. Este proyecto se ejecutó en el 100%
Producto	Participación Ciudadana en proyectos de Obra pública ejecutada por el Sector	0	1	Alto	Estas participaciones ciudadanas, corresponde a estudios viales, generados a partir de solicitudes de ciudadanos, para determinar las posibles medidas a implementar, para mejorar las condiciones de movilidad y seguridad en varios sitios. Proyecto: Demarcación horizontal y vertical como resultado de 68 estudios realizados en la Gran Área Metropolitana (San José, Alajuela, Heredia y Cartago). (Código 002781), Se logró un avance físico del 100,00% , referido a 68 estudios intervenidos de 68 programados.

PROCESO ELABORACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS SECTORIALES
“INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL” PERIODO 2020

CTP

Tipo	Indicador	Programado	Ejecutado	Clasificación	Justificación
Impacto	Porcentaje de autobuses monitoreados por GPS a través de aplicación de información al usuario	50%	0%	Bajo	Los GPS debe de valorarse eliminar ya que el contrato finalizó, y por los recortes presupuestarios no se cuenta con recursos para volver a implementarlo por lo menos en este y el próximo año.
	Porcentaje de las nuevas concesiones, que incorporan requisitos de acreditación de los operadores del Sistema de Transporte Público	100	0%	Bajo	La renovación está en proceso de prevención de las empresas operadoras que entraron en el proceso, en la etapa de notificaciones.
	Número de proyectos en etapa de ejecución	0	1	Alto	(Adquisición de Software de información geográfica y conformación de la base de datos con información geoespacial del levantamiento en campo de ruta regular así como el respectivo almacenamiento y soporte en la nube) Ya se recibieron varios entregables, hay unos que requieren subsanes. Entonces, de acuerdo a lo indicado en el cartel, no se tramitará el pago hasta recibir definitivamente los productos, por lo anterior, todavía no se ha ejecutado el presupuesto

PROCESO ELABORACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS SECTORIALES
“INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL” PERIODO 2020

MOPT

	Indicador	Programado	Ejecutado	Clasificación	Justificación
Impacto	Cartera de proyectos estratégicos identificados a nivel de preinversión en el Banco de Proyectos de Inversión Pública, como respuesta a la demanda y la oferta de servicios de transporte intermodal.	0	5	Alto	La fase de preinversión incluye las siguientes etapas: perfil, prefactibilidad, factibilidad y diseño. En ese contexto en el Anexo N° 2 se detallan los proyectos del BPIP que han reportado preinversión durante el año 2020.
	Número de proyectos en etapa de ejecución	10	13	Alto	En el Anexo N° 2, se detallan los Proyectos en etapa de ejecución durante el año 2020 en el BPIP
Producto	Vías de la Red Vial Nacional mejoradas	20km	26,5	Alto	RN 906 (Ruta de la Leche) 10km, RN 160 (Garza Nosara)10KM, RN 239 5,5KM, RN 612 1,06Km
	Atención de la Red Vial no asfaltada	468Km	424.61 Km	Alto	Unidad de Medida: kilómetros conservados de la red vial A pesar de las limitaciones que se presentaron a lo largo del año 2020 que impulsaron a la Administración a tomar medidas radicales y redireccionar recursos económicos para hacer frente a la alerta sanitaria del COVID-19 atendida por el Ministerio de Salud, la División de Obras Públicas a través de las Direcciones Regionales ha colaborado en la red vial nacional en lastre, bajo la modalidad por administración, en 424.61 km corresponden a conservados, los recursos invertidos ascienden a ¢836,18 millones de colones; dentro de las actividades realizadas están: conformación de superficies no pavimentada, limpieza mecanizada, bacheo mecanizado con lastre, limpieza de cunetas y alcantarillas, entre otras. El resultado obtenido en este periodo, es muy positivo, incrementando en un 41.54% de la meta programada. El avance de cumplimiento de la meta es debido a que se implementó el concepto de brigadas o Regionales conforme a MIDEPLAN que consiste en agrupar varias Direcciones Regionales geográficamente con el fin que dar una mejor atención a los proyectos e incentivar, el trabajo en equipo, la cooperación y asistencia entre las Regiones. Dentro de los beneficios sustantivos de estas intervenciones dan como resultado un incremento en la calidad de la red nacional en lastre, mediante intervenciones de mejoramiento y conservación, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos, la productividad, reducción de la pobreza, facilitando la integración de zonas productivas a áreas de consumo y la conexión de la población a servicios públicos y sociales, que resultarán en reducción de tiempo de viaje, costos de operación, seguridad y confort al usuario y vehículos, entre otras.
Producto	Anuario estadístico actualizado y publicado en página web	1	0,9	Alto	A partir de julio del 2020 se tomo la decisión de hacer un rediseño a dicha publicación, se incorporó más información atinente al Sector y se les solicitó a las instituciones involucradas nuevamente la información estadística y un análisis de la información aportada. A diciembre 2020, quedó un borrador de la publicación, con el faltante de información y aclaración de información aportada por parte de algunas instituciones, quedando pendiente también su aprobación y publicación.
	Puertos de cabotaje rehabilitados y en funcionamiento	1	1	Alto	Fue reportado en el primer seguimiento del PES del 2020, mediante oficio PI-2020-365. Aunque en el PES, estaba programado para el 2020, el puerto de Puntarenas fue rehabilitado durante el 2019.
	Directrices, Decretos Ejecutivos, Resoluciones y Reformas que fortalezcan la rectoría del Ministro	1	1	Alto	Se cumplió al 100%. En el apartado de anexo se muestra el listado correspondiente.
	Participación Ciudadana en proyectos de Obra pública ejecutada por el Sector	2	76	Alto	En el anexo x, se presenta la lista de consultas públicas durante el año 2020.

PROCESO ELABORACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS SECTORIALES
“INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL” PERIODO 2020

	Indicador	Programado	Ejecutado	Clasificación	Justificación
Producto	Troncales implementadas	100%	64,25%	Medio	El desglose reportado ante MIDEPLAN (DELPHOS) en las troncales correspondientes al II Semestre 2020 (reporte An siguiente: 1. Tibás-Santo Domingo: 9,13%; 2. Moravia-Paracito: 12,25%; 3. San Pedro-Curridabat-Tres Ríos: 4,13%; 4. Hatillo-Alajuelita: 12,50%; 5. San Francisco: 12,50%; 6. Pavas: 11,88%; 7. Desamparados: 1,25%; 8. Escazú-Santa Ana: 0,63% (ver Anexo 5 Sectorización, cuadro 1)
	Longitud de carriles exclusivos implementados para el transporte público masivo	6km	17,55 Km (en una dirección), y 32 Km (considerando los dos sentidos de circulación)	Alto	Este avance ejecutado corresponde a los carriles exclusivos de buses de: Pavas (Ruta Nacional N°104) San Francisco de Dos Ríos (Ruta Nacional N°211) Barrio Cuba-Hatillo (Ruta Nacional N°110) Paseo Los Damas (Avenida 3, San José) Barrio La California-Fuente de La Hispanidad (Ruta Nacional N°2) San Antonio de Desamparados (Ruta Nacional N°210) San Antonio de Coronado (Ruta Nacional N°102) Antigua Aduana-Circunvalación (Ruta Nacional N°218) (ver Anexo 5 Sectorización, cuadro 2)
	Obras Urbanas del Programa de Infraestructura de apoyo a la movilidad urbana en la GAM, priorizados de la Administración Alvarado Quesada.	15	9	Medio	Al II Semestre del 2020 se tienen ejecutadas las siguientes intervenciones: 1. Travesías de La Puebla. 2. Carriles exclusivos de buses de Tibás. 3. Reordenamiento de Guadalupe. 4. Reordenamiento de Hatillo. 5. Nodo de Ciudadela 15 de Setiembre. 6. Carriles exclusivos de buses y par vial de La Puebla. 7. Ruta 5 Santo Domingo-Pirro. 8. Ruta Nacional 200 por Novacentro. 9. Transversal 24 (I Etapa).

PROCESO ELABORACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS SECTORIALES
“INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL” PERIODO 2020

INCOP

Tipo	Indicador	Programado	Ejecutado	Clasificación	Justificación
Impacto	Número de proyectos en etapa de ejecución cada año	1	1	Alto	(002137 Obras Menores para el Desarrollo Portuario)
Producto	Plan Maestro del Litoral Pacífico en ejecución	100%	0%	Bajo	La Junta Directiva del INCOP acordó que, debido a la urgente necesidad de modernizar y ampliar este puerto, y siguiendo las recomendaciones del Plan Maestro, se tomarán las medidas inmediatas con el objetivo de garantizar, con suficiente plazo, que no se entorpezca la modernización de la infraestructura y equipos de Puerto Caldera. Se adjunta descripción de proyectos desarrollar.
	Cantidad de pasajeros por muelle administrado y concesionado	10381	51688	Alto	Se comenta que en el caso de Puntarenas, se han atendido cruceros en todos los meses porque son únicamente para abastecimiento: provisiones, combustible, retiro de sludge, carga de agua, etc. También, han atracado barcos atuneros para algunos servicios, carga de agua principalmente.
	Operaciones marítimas locales e internacionales por año	4170	2681	Medio	Se adjunta reporte de embarcaciones por tipo y Muelle en el que se le atendio

ANEXO 3

**LISTADO DE PROYECTOS REGISTRADOS EN EL BPIP EN
ETAPA DE PREINVERSIÓN O EJECUCIÓN, DURANTE EL 2020**

PROCESO ELABORACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS SECTORIALES
“INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL” PERIODO 2020

Listado proyectos en fase de preinversión, durante el Periodo 2020

Institución	Proyecto
COSEVI	Proyecto dirigido a mejorar la seguridad vial y la movilidad segura de la población que se desplaza dentro de la ciudad de San Isidro de El General y del tramo de la Ruta Nacional 2, del kilómetro 131 al Km 144 del cantón de Pérez, se adjudicó la contratación de la empresa a finales del año 2020
CONAVI	02852 Diseño y Construcción de obras de estabilización sobre la Ruta Nacional No. 1, Sección de Control 20060(Perfil). 02862 Diseño y Construcción del Puente sobre Río Pacuar, en Pérez Zeledón sobre la Ruta Nacional No.243, por parte del Consejo Nacional de Viabilidad.(Perfil). 002870 Diseño y Construcción del Puente sobre Río Guacimal, en la Ruta Nacional N° 606, por parte del Consejo Nacional de Viabilidad. 002881 Diseño y construcción del puente blanco sobre el río Turrialba; Ruta Nacional 415. 002914 Diseño y Construcción de las estructuras de drenaje mayor sobre los ríos Jabonal y Barranquilla, Ruta Nacional No. 742 por el CONAVI.
JAPDEVA	002649 Construcción y operación de la Marina y Terminal de Cruceros en Puerto Limón, Costa Rica, 002650 Construcción de un Parque Industrial para el Caribe en Liverpool, Limón, 002686 Construcción de una Zona de Transferencia Intermodal de Carga y de Actividades Logísticas en las afueras del Complejo Portuario de Moín
INCOFER	0 Los proyectos del TRP, TELCA ya fueron considerados en el seguimiento del PES al cierre del 2019. El proyecto 002788 Reconstrucción de la vía y restablecimiento del servicio ferroviario entre Puntarenas y Alajuela, fue inscrito en el segundo semestre de 2019 en el BPIP, a nivel de Perfil
MOPT	La fase de preinversión En ese contexto, los proyectos del BPIP que han reportado preinversión durante el año 2020 son: 1) 002484 Segundo Programa de la Red Vial Cantonal (etapas: prefactibilidad y diseño). 2) 002907 Ampliación de la ruta nacional 206, secciones de control 10241 y 10242 desde Encinales al cruce con la ruta N° 209 en San Miguel de Desamparados por parte del CONAVI (etapa de perfil). 3) 002913 Mejoramiento de las rutas: Nacional No.35, tramo intercambio Sucre-Abundancia y Terciaria N° 700, sección de control 21790, Camino Alto Sucre -Ron Ron, en San Carlos por el MOPT (etapa de perfil). 4) 001684 Adecuación y Rehabilitación del Tramo Palmar Norte-Paso Canoas (etapa de diseño). 5) 000571 Construcción de la carretera a San Carlos, Sifón - Ciudad Quesada (La Abundancia), (etapa de prefactibilidad)

PROCESO ELABORACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS SECTORIALES
“INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL” PERIODO 2020

Listado proyectos en fase de ejecución, durante el Periodo 2020

Institución	Proyecto
CETAC	<p>002545 Construcción de Hangar en Aeródromo de Coto 47, 002127 Instalación Cercado Perimetral del Aeródromo de Golfito, 001567 Suministro y Colocación de Mezcla Asfáltica según Demanda para Atención en la Pista, Plataforma del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós, 002772 Cambio de Iluminación Fluorescente a Tecnología LED en las Oficinas Centrales de la Dirección General de Aviación Civil, 001174 Remodelación Oficinas de Proveeduría Institucional y Oficinas de Área Técnica de la Dirección General de Aviación Civil, 001184 Mejoramiento del Aeródromo de Quepos Fase 3.</p>
COSEVI	<p>001581 Diseño, construcción y supervisión de 12 puentes peatonales con rampas de acceso y otros componentes de seguridad vial en lugares estratégicos, que faciliten la movilidad y accesibilidad a las personas, especialmente aquellas con capacidades disminuidas. 002782 Señalización horizontal y vertical en 40 pasos peatonales en el Gran Área Metropolitana. 002783 Demarcación horizontal con pintura de tránsito, instalación de captaluces y colocación de señales verticales sobre 250 km geográficos de carretera. 002781 Demarcación horizontal y vertical como resultado de 68 estudios realizados en la Gran Área Metropolitana (San José, Alajuela, Heredia y Cartago). 001715 Implementación de una carretera 2+1 en la Ruta Nacional N° 32. Tramo Santa Elena (peaje del Zurquí) - Cruce Río Frío. 002890- Demarcación horizontal de 2,4 km y señalamiento vertical de 3,5 kms de ciclovía existente entre los distritos de El Roble y Chacarita en el cantón de Puntarenas.</p>
CONAVI	<p>002863 Construcción de puente de cercha de acero galvanizado sobre el Río General Viejo RN No. 321, por parte del CONAVI. 002861 Sustitución de puente sobre la Quebrada Sube y Baja, ubicado en la Ruta Nacional N° 160, Sámara, por el CONAVI</p>
MOPT	<p>1) 000746 Mejoramiento de la Ruta No. 160, sección Playa Naranjo-Paquera 2) 001339 Rehabilitación y reforzamiento del rompeolas del Puerto de Caldera 3) 001686 Rehabilitación y ampliación a cuatro carriles de la Ruta Nacional N°1 "Interamericana Norte", sección: Barranca - Cañas 4) 002199 Plan Maestro del Litoral Pacífico con énfasis en Puerto Caldera 5) 002459 Conservación de la red vial nacional en lastre mediante obras de mantenimiento vial, a través de las Direcciones Regionales de la División de Obras Públicas y Transportes 6) 002484 Segundo Programa de la Red Vial Cantonal 7) 002643 Reorganización del sistema de transporte público en el Sector Tibás-Santo Domingo, Primera Etapa, Ruta San José-Tibás-Santo Domingo-Heredia 8) 002918 Ampliación y mejoramiento de Ruta Nacional N° 17, sección La Angostura, Puntarenas, MOPT 9) 002807 Reposición del Muelle Municipal de Golfito, por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes 10) 002948 Mejoramiento de 13.325 km de la sección de control No 60333, ruta nacional No. 612, en Pittier de Coto Brus por el MOPT 11) 002699 Construcción de los Intercambios Viales en La Lima y Taras, y ampliación y mejoramiento de la sección entre los intercambios, Ruta Nacional N°2, Cartago, MOPT 12) 000571 Construcción de la carretera a San Carlos, Sifón - Ciudad Quesada (La Abundancia). Aunque en el BPIP el proyecto se muestra en ejecución se hace referencia al cierre y finiquito con la empresa constructor. 13) 000972 Compra de maquinaria pesada para el mantenimiento de la Red Vial Cantonal. Si bien es cierto, en el BPIP se muestra en etapa de ejecución, el proyecto no presenta acciones desde el 2018.</p>

ANEXO 4

**DETALLE DE PUBLICACIONES REALIZADAS POR EL SECTOR, VINCULADAS AL
INDICADOR: *Directrices, Decretos Ejecutivos, Resoluciones y
Reformas que fortalezcan la Rectoría del Ministro***

PROCESO ELABORACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS SECTORIALES
“INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL” PERIODO 2020

MOPT

1. Proyecto de Decreto para la Creación y Reglamento del Consejo Portuario Nacional. Se envió al Ministro con oficio DAJ-2020-3416 de fecha 17 de junio de 2020.
2. Proyecto de Decreto sobre "RAC-ATS Regulaciones Aeronáuticas Costarricenses Servicios de Tránsito Aéreo". Se remitió al Despacho con oficio DAJ-2020-190 del 14 de enero de 2020.
3. Proyecto de Decreto Ejecutivo para la Declaratoria de Interés Público del Proyecto Tren Rápido de Pasajeros (TRP). Se remitió al Despacho con el oficio DAJ-2020-409 del 24 de enero de 2020.
4. Proyecto de Decreto Ejecutivo mediante el cual se realiza la Declaratoria de Interés Público de la Iniciativa para el Transporte Marítimo de Corta Distancia en la Región Mesoamericana, el cual podrá iniciar con la ruta entre el Puerto de la Unión de El Salvador y el Puerto de Caldera de Costa Rica. Se remitió al Despacho con oficio DAJ-2020-2676 del 8 de mayo de 2020.
5. Proyecto de Decreto sobre "Lineamientos generales para la incorporación de medidas de resiliencia en infraestructura pública". Se envió al Despacho con oficio DAJ-2020-3368 del 12 de junio de 2020.
6. Proyecto de Decreto sobre "OFICIALIZACIÓN DE LA DIRECTRIZ DE CONFIABILIDAD Y OPORTUNIDAD DE LOS DATOS DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y DE INVERSIÓN PÚBLICA.
7. El Decreto Ejecutivo 42398 -MOPT denominado: "Oficialización de la Estrategia para Identificar las actividades mínimas, relacionadas con la adquisición del derecho de vía y la relocalización de servicios públicos, que deben ser realizadas en cada una de las etapas del ciclo de vida de los proyectos para el desarrollo de infraestructura de transportes y definir los mecanismos y actividades de control", debidamente publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 158 del 01 de julio del 2020, esto en cumplimiento de la disposición 4.4 del Informe DFOE-IFR-IF-0008-2018, (adjunto copia del Decreto Ejecutivo).
8. La oficialización de la "DIRECTRIZ DE CONFIABILIDAD Y OPORTUNIDAD DE LOS DATOS DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y DE INVERSIÓN PÚBLICA", misma que fue remitida para su debida oficialización a la Dirección de Leyes y Decretos de Casa Presidencial desde el 08 de junio del 2020, vía correo electrónico y aun no se ha recibido respuesta, esto para el cumplimiento de la disposición 4.4 de Informe No. DFOE-IFR-IF-05-2017, (adjunto correo de envío a Leyes y Decretos de Casa Presidencial y copia de la Directriz).
9. Directriz al Personal Profesional del Departamento de Adquisición de Bienes Inmuebles de la Dirección Jurídica sobre Proyecto Vial "Rehabilitación y Ampliación a 4 Carriles Ruta No. 32, Ruta Nacional 4 (Limón), comunicado mediante DAJ-2020-4297 de fecha 29 de julio del 2020.

PROCESO ELABORACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS SECTORIALES
“INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL” PERIODO 2020

CETAC

Publicación de Reglamentos Aeronáuticos Costarricenses (RAC): Consisten en un conjunto de documentación técnico - jurídica que la Autoridad adopta, emite y/o enmienda, es de carácter obligatorio. Se logra la publicación en el Diario Oficial La Gaceta de los siguientes RAC's:

RAC 03 Reglamento de Servicio Meteorológico para la Navegación Aérea.

Decreto N° 42678-MOPT, 19 de octubre de 2020.

RAC 05 Unidades de Medida que se deben emplear en las Operaciones Aéreas y Terrestres. Decreto N° 42648-MOPT, 04 de setiembre de 2020.

RAC 12 Reglamento de Búsqueda y Salvamento (SAR). Decreto N° 42677-MOPT, 06 de octubre de 2020.

RAC 14 Diseño y Construcción de Aeródromos, Volumen I (Primera versión). Decreto N° 42395-MOPT, 25 de julio de 2020.

RAC 15 Servicios de Información Aeronáutica. Decreto N° 42396-MOPT, 07 de abril de 2020.

RAC 20 Reglamento del Aire. Decreto N° 42591-MOPT, 11 de agosto del 2020.

RAC 139 Certificación, Operación y Vigilancia de Aeródromos. Decreto N° 42393-MOPT, 25 de julio de 2020 (segunda versión)

RAC ATS Regulaciones Aeronáuticas Costarricenses Servicios de Tránsito Aéreo. Decreto N° 42397-MOPT, 30 de junio del 2020.

ANEXO 5

Detalle de proyectos en los que se ha incorporado la participación ciudadana, en proyectos de obra pública ejecutados por el MOPT

PROCESO ELABORACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS SECTORIALES
“INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL” PERIODO 2020

<i>Proyecto</i>	<i>Proyecto</i>
Barranca Cañas	Sustitución de los puentes sobre Quebrada Rivera en el distrito León XIII, entronque límite del camino entre León XIII y La Uruca, sobre el camino cantonal 1-13-027.
Angostura	Construcción de puente C-1-14-124 Calles Urbanas Cuadrantes –Urb. Paseo 2, construcción de puente Barrio Paseo 2 sobre Quebrada San Francisco.
Taras -La Lima	Sustitución de puente sobre río María Aguilar, Barrio Cipreses, 01-18-014. Entronque Ruta Nacional Nº 2 a Entronque con Ruta de Travesía 11804.
Circunvalación Norte	Sustitución de puente sobre Quebrada Mina, Camino 1-18-016, Cantón de Curridabat.
Punta Sur	Reconstrucción de pavimento y ampliación de puente vehicular del camino código 1-19-1292 (entronque Ruta Nacional No.243, Estadio San Isidro a Entronque Ruta Nacional No. 002, Santa Cecilia) de San Isidro, Pérez Zeledón”
Paquera-Playa Naranjo	Rehabilitación del sistema de drenaje y construcción de una carpeta asfáltica del camino 2-02-042.
OBIS (San José-San Ramón)	Rehabilitación de la estructura de drenaje y construcción de una carpeta asfáltica en caliente en un total de 4 km correspondientes a: 2.5 km del camino cantonal con código 2-03-070 y 1.5 km del camino cantonal con código 2-03-003 De: (ENT.N.1) FANAL – Hasta: Puente Río Poró (El Puente Natural), Puente de Piedra, Grecia”
Ron Ron-Sucre	Mejoramiento de la superficie de ruedo y desalojo pluvial, del camino C.2-05-013.
Muelle Municipal de Golfito	Construcción de una carpeta asfáltica y cunetas en los caminos 2-07-061, 2-07-008, 2-07-012 De: (Ent. C.024) Hasta: (Ent. C.009) Calle los Palomos (Calle Vargas, Zaragoza), Palmares.
Muelle Municipal de Puerto Jiménez	Construcción de una alcantarilla de cuadro en el camino 2-07-039-00 De: (RN-135) Hasta: (ENT. C.025) Calle Escuela Vieja (Candelaria).
Ruta nacional 160	Mejoramiento de la interconectividad cantonal entre Zarco y Ruta Nacional Sifón – La Abundancia, mediante la colocación de un Tratamiento Superficial Bituminoso Triple y rehabilitación de la estructura de drenaje en 5km de camino. (De: Est. 1+590 camino 2-11-005 “Calle Pérez”; A: Est. 6+590m camino 2-11-016 “Anateri”)
Ruta nacional 906 (ruta de la Leche)	Construcción de puente vehicular de dos vías, sobre Río Trojas, código de camino 2-12-041, Calle Circunvalación Norte, Cantón Sarchí.
Ruta nacional 206 (Desamparados)	Mejoramiento de 4 estructuras de paso en el camino 2-14-008 del cantón de Los Chiles que va De: (ENT. N. 35) Pavón, Hasta Cristo Rey (ENT. C. 52 / C. 48).
Ruta nacional 239	Mejoramiento del camino cantonal 2-15-101 (La Florida). Desde (ENT.RN04) Katira hasta (ENT C025,C12, C104) cruce del Río Celeste.
Ruta nacional 612	Mejoramiento de la superficie de ruedo y del sistema de drenaje del camino 03-01-050
DVTSV-UES-TC-2020-096, sobre Sector Tibás Santo Domingo	Mejoramiento de la superficie de ruedo y sistema de drenaje del camino 03-02-053 (Ent C.60) Barrio Cruz Roja hasta límite cantón Oreamuno (San Rafael) Calle Mero
DVTSV-UES-2020-037 relativa al Sector Heredia-Uruca	Reconstrucción de la alcantarilla de cuadro sobre el Río Chagüite en el camino cantonal de (Ent.N.202) Estación de Servicio a (Ent.C.200 y C.191) Minibodegas.
Correo electrónico remitido el día 10/12/2020, aplica a todos los sectores AMSJ	Colocación de tratamiento superficial bituminoso y rehabilitación del sistema d del camino C-03-06-058. De: Entronque con el camino 03-06-057, Hasta: Límite con Oreamuno (camino 03-06- 05).
Sustitución de puente sobre Río María Aguilar, Barrio La Gloria en el límite distrital Zapote–San Francisco. Código del camino 01-01-086-00, (Ent. R.204 Zapote a Entr. R.211 San Francisco).Conocida como ruta de Travesía Zapote - San Francisco	Rehabilitación del Sistema de Drenaje, Mejoramiento de la Superficie de Ruedo y Aceras e Implementación de Dispositivos de Seguridad Vial en la Calle Este de Urbanización Yerris que inicia en el Lubricentro San Rafael y finaliza en el Restaurante Mi Tierra, camino perteneciente al código 3-07-041.
Mejoramiento de la superficie de ruedo con carpeta asfáltica en el camino C-3-04-030, San Miguel, (Entr. N.225) El Congo – San Miguel, Plaza de Deportes	Mejoramiento de la superficie de ruedo y del sistema de drenaje Patio de Agua.
Construcción de puente en San Juan de Dios - Buen Pastor, sobre río Cañas, camino 01-03-149 (Ent N 214).Antiguo Trapiche (Ent N 217, Iglesia San Juan de Dios.	Mejoramiento de la superficie de ruedo y sistema de drenaje camino 03-08-016, Tobosi–Tablón.

PROCESO ELABORACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS SECTORIALES
“INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL” PERIODO 2020

Proyecto	Proyecto
Construcción de puente carretero sobre el Río Virilla, entre los distritos de San Isidro y Jesús (Dulce Nombre) sobre el camino C 1-11-145 calle El Puente de Hamaca, camino que entronca con la calle C 1-11-065 calle Dulce Nombre y C 1-11-028 calle El Carmen.	Mejoramiento de la superficie de ruedo y sistema de drenaje en el Camino 3-08-027. Longitud de intervención 2 km.
Sustitución de puente sobre río Torres en el camino cantonal 1-15-027 de (Ent.N.202) Cruce Mansiones a (Ent.C.026) Entrada Campiña. Longitud de 15m. Cantón de Montes de Oca.	Mejoramiento del camino cantonal La Joaquina desde calle El Tajo hasta el super El Cometa C04-05- 031 PRVC-II MOPT/BID
Sustitución de Alcantarilla de Cuadro sobre Quebrada Sabanilla en el camino cantonal 1-15-016 de (Ent.N.202) UCR Sección Transportes a (Ent.C.15) CNFL. La Cartaga Longitud 10m. Cantón de Montes de Oca.	Mejoramiento del sistema de drenajes y Construcción de Alcantarilla de Cuadro doble sobre Tierra Blanca en el camino 4-06-026 desde (Ent.076) San Francisco San Isidro hasta (Ent 112) Calle Isidreña, Puente sobre el Río Tibás en el camino 4-06-023 desde (Ent. 116) Isidreña (Calle Cristo Rey) hasta (Ent. 013) Calle Santa Cruz 2 y Puente sobre Río Turú en el camino 4-06-074 desde (Ent R.112) Calle Gildo hasta Calle Cristo Rey.
Mejoramiento del sistema de drenaje y de la superficie de ruedo de los caminos: 01-01-048, (De Av. Central Hasta Av. 10) y el código 01-01-007 (De Av. 3 Hasta Av. Central), en el cantón de San José. Calle 21.	Mejoramiento del sistema de drenaje y de la superficie de ruedo en el camino 4-07-039 de Bodega Abonos Agro- Calle Escobal a Río Burio.
Sustitución de puente sobre Río Torres en Bajo Los Ledezma La Uruca - Pavas, Código de Camino 01- 01-186-00, (Av 23t entronque Ruta Nacional N°1 a Calle 94 entronque Ruta Nacional 104), Travesía Bajo de los Ledezma.	Construcción de Puente Vehicular sobre Río Grande, Camino código 5-02-061-00, Barrio Guadalupe de Nicoya, Cementerio, (ENT.N.21) Pederal, Cantón de Nicoya.
Mejoramiento del sistema de drenaje y superficie de ruedo en el camino 1-02-137 Entronque Cuadrante en el Jardín (ENT. C. 247) a límite Santa Ana, conocida como Calle Masilla, Bebedero.	Colocación de carpeta asfáltica en el camino 5-03-076 de (Ent.N.931) Baquore a (Ent.N.21) Hacienda La Girona, Bernabela, de la estación 0+000 a estación 2+833.
Mejoramiento del sistema de drenaje y superficie de ruedo en el camino Frailles, código de camino 01-03-036; DE: Ent RN 222 Iglesia Frailles, HASTA: Plaza Bustamante C. Bustamante.	Construcción del puente vehicular sobre Río Santa Ana, Código C5-05-030-03, Camino La Guanislama, Distrito de Belén, Cantón de Carrillo.
Mejoramiento de la superficie de ruedo y del sistema de drenaje del camino Cañales a Pozos, código C1-04-013, Cantón de Puriscal, provincia San José.	Mejoramiento en el sistema de drenaje, colocación de base y carpeta asfáltica del Camino 5-07-084 (ENT.N.061) Colorado Centro a Muelle Conchal. (fin de camino).
Mejoramiento del sistema de drenaje y de la estructura del pavimento del camino 1-04-109 entre (ENT. N 314) Pueblo Nuevo a Cruce Charcón y 1-04-113 (ENT. N 239) Hospital de Puriscal.	Mejoramiento y rehabilitación de los sistemas de drenaje y calzada de la entrada del camino de Playa el Carmen en Santa Teresa C6-01-019 De a la entrada de Playa Cielo (650 metros)
Sustitución del Puente Vehicular sobre el Río Ípis, Zetilla. Camino 1-08-146 De: Calles Urbanas Cuadrantes - Barrio Vista de Monte, Goicoechea. Código de puente 1-08-146-01, Goicoechea.	Mejoramiento del sistema de drenaje, colocación de subbase, colocación de base y tratamiento superficial bituminoso del Camino 6-01-019 De: (Ent.N.160) Santa Cecilia, A: Escuela San Rafael.
Sustitución del Puente Vehicular sobre el Río Torres en Paso Hondo, Camino 1-08-172-00 De: (Ent N201) Paso Hondo hasta Límite Cantonal Montes de Oca, Cantón de Goicoechea.	Mejoramiento del sistema de drenaje, colocación de subbase, colocación de base y tratamiento superficial bituminoso de tres carpetas y carpeta asfáltica del Camino 6 01 261 y 6 01 072 De (Ent.N.21) Pital (Entrada a la consentida) A: Puente Río San Pedro.
Mejoramiento de la superficie de ruedo y sistemas de drenaje del camino 01-09-072-00 DE: ENT.CALLE 01-09-066-00 HASTA: LÍMITE CANTONAL CALLE CHIRRACAL.	Mejoramiento de la superficie de ruedo y del sistema de drenaje del camino con puesto por tramos de los caminos C6-06-01-101 y C6-06-01-107 De (ENT.N.23) La Guacamaya, A: (Ent.N.17) Repuestos Gigante.
Mejoramiento del camino 1-10- 029, Ent.N.110 esq. NE. Cementerio – Ent.C.1-10-001 San Felipe y Construcción del Puente sobre Quebrada La Guaría.	Mejoramiento del camino 6-01-475 de: (Ent.C.064) Calles Urbanas El Roble, incluyendo Robledal -Calle frente a Socorrito A: (Ent. N. 1) La Subasta
Construcción de puente carretero sobre el Río Virilla, en Barrio El Carmen sobre el camino C 1-11- 028 (Ent C65) Calle Dulce Nombre- (Ent RN 216, C029, C149) Carretera Nacional El Rodeo y Calle Murtual” Vázquez de Coronado.	Mejoramiento del camino 6-05-014(Ent.N.2) Venecia, (entrada a Santa Rosa) - (Ent.C.163) Santa Rosa, iglesia)
Rehabilitación del Sistema de Drenaje y Mejoramiento de la Superficie de Ruedo del camino C7-01-060 (Sector Vesta-Ulano Grande-El Progreso)	Mejoramiento del camino 6-05-027 (Entr.N.34) Uvita, Centro Comercial El Domo a Playa Bahía, caseta MINAET.
Mejoramiento de 3,6 Km de la superficie de ruedo del Camino 7-06-017, Pocora-La Argentina.	Mejoramiento de superficie de ruedo, construcción de cunetas revestidas y demarcación del camino 6-07-007Puente Río Comte (Límite con Corredores) - (Ent. N. 611) Comte.
Sustitución de Puente sobre Río Blanco, Ubicado en el camino C.7-01-002.	Mejoramiento de la superficie de ruedo mediante colocación de concreto asfáltico del Camino 6-10-070de (Ent.N.238) Naranjo a (Ent.N.608) Tamarindo.

ANEXO 6

Detalle del avance del Proyecto Sectorización, periodo 2020

PROCESO ELABORACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS SECTORIALES
“INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL” PERIODO 2020

Cuadro 1: Avance reportado ante MIDEPLAN al II Semestre del 2020 de las 8 rutas troncales

Sector / Subsector	Troncal	% de Avance del Sector	% de Avance del Sector respecto de la meta del PNO	% Avance respecto de la meta anual	% Avance Meta PNO II Sem 2020
Tibás-santo Domingo*	Troncal 1: San José-Tibás-Santo Domingo-Heredia	73%	9,13%	38,00%	64,25%
Moravia-Paracito*	Troncal 2: San José-Moravia-Sao Antonio-Dulce Nombre	98%	12,25%		
San Pedro-Curridabat-Tres Ríos*	Troncal 3: San José-San Pedro-Pinares- Tres Ríos- El Fierro por Calle Vieja	33%	4,13%		
Hatillo-Alajuelita *	Troncal 6: San José-Hatillo-Alajuelita- La Cima	100%	12,50%		
San Francisco *	Troncal 8: San José-San Francisco-Colina-Tirrasas	100%	12,5%		
Pavas*	Troncal 12: San José-Pavas-Lomas de Río	95%	11,88%		
Desamparados **	Troncal 9: San José-Desamparados-San Rafael-Arriba	10%	1,25%		
Escazú-Santa Ana**	Troncal: San José-Santa Ana por Pista-Piedades	5%	0,63%		

* Datos obtenidos del avance reportado por CONAVI (corte al 10/12/2020)

** Datos estimados por la UES a partir de los avances presentados en cada uno de estos sectores

Fuente: Unidad Ejecutora de Sectorización, diciembre 2020.

Cuadro 2: Detalle de carriles exclusivos de buses implementados en el II Semestre del 2020

CARRILES EXCLUSIVOS DE BUSES IMPLEMENTADOS EN EL II SEMESTRE DEL 2020

Sector(es) al que pertenece (n)	Ruta(s) Troncal (es) a que corresponden	Descripción del carril exclusivo de buses
Pavas	Troncal 12: San José-Pavas-Lomas del Río	Carril Exclusivo de Buses desde La Sabana (Estadio Nacional) hasta la Plaza Santa Fe: 4 Km (inicio en julio 2020)
San Francisco	Troncal 8: San José-San Francisco-Colina-Tirrasas Troncal 13: San José-El Bosque-San Antonio-Guatuso	Carril Exclusivo de Buses desde el Parque Méndez hasta intersección con Ruta Nacional N°210: 3 Km (inicio en agosto 2020)
Hatillo-Alajuelita	Troncal 6: San José-Hatillo-Alajuelita-La Cima Troncal 17: San José-Hatillo-Alajuelita-San Felipe-La Aurora	Carril Exclusivo de Buses, en Sentido SJ-Alajuelita desde la Intersección de "La Numa" hasta la Rotonda antiguo "Rancho Guanacaste"; y en sentido Alajuelita-SJ desde el puente río María Aguilar hasta la intersección "La Numa": 2,5 Km (inicio en agosto 2020)
Moravia-Paracito/ Guadalupe-Coronado/ San Pedro-Curridabat-Tres Ríos	Troncal 2: San José-Moravia-Sao Antonio-Dulce Nombre, Troncal 3: San José-San Pedro-Pinares-Tres Ríos- El Fierro, Troncal 5: San José-Sabanilla-La Campiña, Troncal 7: San José-San Pedro-Curridabat-Tirrasas, [2]	Vía Exclusiva de Buses en sentido Moravia-SJ sobre el Paseo Los Damas (Avenida 3 entre Calles 9 y 21, San José: 0,6 Km (inicio en octubre 2020)
San Pedro-Curridabat-Tres Ríos	Troncal 3: San José-San Pedro-Pinares-Tres Ríos- El Fierro, Troncal 5: San José-Sabanilla-La Campiña, Troncal 7: San José-San Pedro-Curridabat-Tirrasas.	Carril Exclusivo de Buses desde el Barrio La California (Monumento Rubén Darío) hasta la Fuente de la Hispanidad (Ruta Nacional N°39): 1 Km (inicio en octubre 2020)
San Francisco	Troncal 8: San José-San Francisco-Colina-Tirrasas Troncal 13: San José-El Bosque-San Antonio-Guatuso	Carril Exclusivo de Buses de San Antonio de Desamparados sobre la Ruta Nacional N°210 en 2 tramos, el primero desde la Intersección con la Ruta Nacional N°207 hasta la Escuela Republica de Panamá; y el segundo, desde Intersección con la Ruta Nacional N°211 hasta la Intersección a Tirrasas: 2 km (inicio en noviembre 2020)
Moravia-Paracito	Troncal 2: San José-Moravia-Sao Antonio-Dulce Nombre	Carril Exclusivo de Buses en San Antonio de Coronado sobre la Ruta Nacional N°102 desde el "Mall Don Pancho" hasta el "Servicentro El Trapiche": 3 Km (inicio en noviembre 2020)
Moravia-Paracito/ Guadalupe-Coronado	Troncal 2: San José-Moravia-Sao Antonio-Dulce Nombre [1]	Carril Exclusivo de Buses sobre la Ruta Nacional N°218 desde la Estación al Atlántico y hasta la Ruta Nacional N°39: 1,45 Km (inicio en noviembre 2020)

[1] El subsector Guadalupe-Coronado aún no tiene esquema sectorizado aprobado por la Administración, por esta razón actualmente se están beneficiando todas las rutas que proceden de Guadalupe y de Coronado por la Ruta Nacional N°218.

[2] El subsector Guadalupe-Coronado aún no tiene esquema sectorizado aprobado por la Administración, por esta razón actualmente se están beneficiando todas las rutas de dicho subsector que ingresan por la Avenida 3 de San José.

Fuente: Unidad Ejecutora de Sectorización, diciembre 2020.